

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DE 19 DE JULIO DE 2023**

El miércoles 19 de julio, a las 10 h., en la Sala de Juntas de la 1ª planta del Edificio Despachos y Seminarios, comienza la reunión extraordinaria de la Comisión Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho, presidida por Dª Isabel Zurita, y asistida por Eduardo Corral como Secretario, y con la asistencia de Angustias Benito, Francisco Carrasco, Manuel Rozados, Marian Solari, Mercedes Soto e Isabel Villar. Se excusan Esther Hava y Ana Marín.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación, si procede, de las fichas 1B de las asignaturas de las titulaciones de Grado y Máster.
- 2.- Aprobación, si procede, de los encargos docentes del Máster de Abogacía y Procura.
- 3.- Aprobación, si procede, de informe favorable para el reconocimiento de créditos a la Clínica

Jurídica.

**1. Aprobación, si procede, de las fichas 1B de las asignaturas de las titulaciones de Grado y Máster.**

La Sra. Presidente cede la palabra, en primer lugar, a Isabel Villar, Coordinadora del Grado en Derecho, que explica que se han detectado problemas con el sistema de evaluación en algunas asignaturas: Derecho Constitucional III, Derecho Financiero y Tributario III, Derecho Penitenciario (campus de Jerez), y Derecho Administrativo II en la Sede de Algeciras. Propone que, si se realizan los cambios oportunos, dar el visto bueno a las fichas, lo cual se aprueba por asentimiento.

Asimismo, hay que modificar en algunas asignaturas de Derecho Penal en la Sede de Algeciras el profesorado, ya que Mario Neupavert ha pasado a ser becario colaborador en Derecho Civil; está en conversaciones con María Acale, Directora del Departamento, para ver cómo proceder si todavía no hay profesor contratado para impartir esa docencia.

La Sra. Presidente cede también la palabra a Mariana Solari, Coordinadora del Grado en Criminología, que indica una sola cuestión a corregir: el cómputo de horas de actividad de los alumnos en Seguridad vial y reconstrucción de accidentes; se avisará al docente responsable para que subsane el error y se dará el visto bueno a la ficha.

En cuanto a los Másteres, el Vicedecano de Ordenación Académica, Francisco Carrasco, indica que solo hay una ficha sin validar, la correspondiente a Inmigrantes, ONGs, y derechos de los extranjeros en España, del Máster en Relaciones Internacionales. Asimismo, comenta que no hay indicación bibliográfica en ninguna de las fichas de las asignaturas de dicho Máster, lo cual ya se señaló como una de las cuestiones a corregir en los informes de seguimiento. El nuevo Coordinador del Máster, Alejandro del Valle, deberá insistir a los docentes responsables para que rellenen dicho campo, lo cual se puede hacer a lo largo del curso próximo.

En cuanto al resto de Másteres, no hay nada que reseñar, pues todas las fichas han recibido el visto bueno de los Coordinadores.

## **2.- Aprobación, si procede, de los encargos docentes del Máster de Abogacía y Procura.**

La Sra. Presidente cede la palabra de nuevo al Vicedecano de Ordenación Académica, que informa que, para adaptarse a la introducción de la Procura en el Máster, así como para corregir el desequilibrio existente entre el creditaje asignado al profesorado externo y el asignado al profesorado de la UCA, ha sido necesario que algunos Departamentos hayan tenido que modificar los encargos docentes en el Máster.

Se aprueba por asentimiento elevar la propuesta a la Junta de Facultad, que probablemente conceda su visto bueno en el mes de septiembre.

## **3.- Aprobación, si procede, de informe favorable para el reconocimiento de créditos a la Clínica Jurídica.**

Como en cursos anteriores, Emilia Girón ha presentado una solicitud para que se renueve el informe favorable a la concesión de 6 créditos ECTS por la actividad que los alumnos lleven a cabo en la Clínica Jurídica durante el curso 2023/2024.

Se aprueba por asentimiento emitir informe favorable a la concesión de 6 créditos por parte de la COAPA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.45 h., de lo que doy fe.

Fdo.: Eduardo Corral García  
Secretario

Vº Bº La Presidenta

Fdo.: Isabel Zurita Martín